



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las 09:00 horas, del día 11 de julio de 2024, se reunieron en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas número 3, Colonia Loma Bonita, C.P. 39080, de la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, el C. César Octavio Larumbe Dimayuga quien entrega y el I.S.C. José Luis Olarte Figueroa quien recibe, a efectos de realizar la entrega-recepción de los bienes adquiridos, correspondiente al contrato CECYTEG-EST-025-2024, de fecha 05 de julio de 2024, celebrado con el proveedor MAC-TA SERVICIOS, S.A. DE C.V.

I. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES ENTREGADOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS

Se procede con la formalización de la entrega-recepción en forma total de los servicios prestados y/o bienes entregados:

Extintores a base de Dióxido de Carbono para Planteles CECYTE y Centros EMSAD.

De conformidad con la cláusula Novena del contrato CECYTEG-EST-025-2024, en este acto el Proveedor hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los Extintores a base de Dióxido de Carbono para Planteles CECYTE y Centros EMSAD, de los vicios y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

II. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL BIEN ENTREGADO Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PRECISANDO LA FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO CONTRACTUAL, EN QUE REALMENTE SE EJECUTÓ.

Periodo de entrega de los bienes adquiridos:

Conforme al periodo contratado:

Fecha de inicio: 05 de julio de 2024.

Fecha de término: 12 de julio de 2024.

Conforme al periodo real de entrega o prestado:

Fecha de inicio: 05 de julio de 2024.

Fecha de término: 11 de julio de 2024.



III. DECLARACIÓN DE LAS PARTES QUE ENTREGAN MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

El CECYTEG declara que recibe con reserva de Ley, los bienes y/o servicios de acuerdo a las especificaciones del contrato descrito anteriormente.

El proveedor MAC-TA SERVICIOS, S.A. DE C.V. declara que hace entrega al CECYTEG del servicio sin excepción.

IV. CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto, siendo las 10:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

ENTREGA:

**C. CÉSAR OCTAVIO LARUMBE
DIMAYUGA**

RECIBE:

**I.S.C. JOSÉ LUIS OLARTE
FIGUEROA**



CARTA DE GARANTÍA

11 de julio de 2024.

Mac-Ta Servicios, S.A. de C.V.

Por medio de la presente, Mac-Ta Servicios, S.A. de C.V., garantiza y se responsabiliza por cualquier defecto que pudiera tener lugar durante los siguientes 30 días naturales a partir de su fecha de emisión a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, esto debido a la adquisición de Extintor a base de Dióxido de Carbono para Planteles CECYTE y Centros EMSAD, con periodo de ejecución real del 05 de julio al 11 de julio de 2024.

Es responsabilidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, reportar cualquier falla que se presente con la adquisición de Extintor a base de Dióxido de Carbono para Planteles CECYTE y Centros EMSAD. para que la garantía sea válida se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- La garantía no aplica si un tercero no autorizado, repara o interfiere en el servicio elaborado.
- La garantía no aplica cuando se comprueba que el daño fue ocasionado de manera deliberada o intencional.

Una vez expuestos estos requisitos para la garantía de la adquisición de Extintor a base de Dióxido de Carbono para Planteles CECYTE y Centros EMSAD, firman de conformidad el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, quien entiende lo estipulado, y el representante legal de Mac-Ta Servicios, S.A. de C.V., el C. César Octavio Larumbe Dimayuga, para así declarar válida la presente garantía.

**Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Guerrero**



I.S.C. José Luis Olarte Figueroa

Mac Ta Servicios, S.A. de C.V.



C. César Octavio Larumbe Dimayuga

AV. RUIZ CORTINEZ # 183 COL. LA LAJA, C.P. 39600 ACAPULCO, GRO

mactaservicios@gmail.com

CONTACTO: 7441362471, 7441751304, 7441025350